



Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

CONTRATO DE SERVICIOS DE SOPORTE DE TÉCNICA DE SIS-TEMAS PARA LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA 2026 - 2028

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

EXPEDIENTE: GAA0120OSV0



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS	
GAA0120OSV0	

JOSE MARIA RIVERA ZAFRA		30/06/2025 12:34:38	PÁGINA: 1/3	
VERIFICACIÓN	NJyGwVhzwgKA0813Q20Tp6zqrXU6Rq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, 2021

www.aopandalucia.es informacion@aopandalucia.es CIF: Q4100686G

Servicios Centrales Calle Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla Teléfono: 95 500 74 00 Fax: 95 500 74 77

Centro de Trabajo de Granada Dirección postal: Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 Granada

Teléfono: 958 00 24 12 Fax: 958 00 24 21

Centro de Trabajo de Málaga Dirección postal: C/ Cerrojo 38, esquina C/ Huerta del Obispo, 29007 Málaga Teléfono: 951 308 150 Fax: 951 308 154

JOSE MARIA RIVERA ZAFRA		30/06/2025 12:34:38	PÁGINA: 2/3	
VERIFICACIÓN	NJyGwVhzwgKA0813Q20Tp6zqrXU6Rq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

La Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, para satisfacer las necesidades de gestión de la entidad dispone de un sistema integrado de gestión basado en una plataforma estándar de software así como numerosos recursos informáticos de diversa naturaleza (Sistemas de archivo electrónico, correo electrónico, portales web, bases de datos, sistemas de virtualización, sistemas de replica y respaldo, etc...) que son la base de su sistema de gestión. Todos estos sistemas se apoyan en el correcto funcionamiento y actualización de los sistemas hardware, software de sistema base y comunicaciones sobre los que operan. En virtud de las distintas sedes (5) en las que este equipamiento se ubica, el número elevado de sistemas y la complejidad de la instalación de estos equipos de infraestructura, es necesario para su correcto funcionamiento la realización de tareas de supervisión, parametrización y actualización constante para conseguir:

- Un elevado ratio de continuidad en el servicio de infraestructura de Sistemas.
- Una correcta evolución de los equipos debidamente acompasada con la evolución de la tecnología en cada momento.
- Un elevado estándar de operación que permita que la instalación sea fiable y segura, suficientemente robusta frente a agresiones externas y otras amenazas de seguridad física y lógica.

Las referidas tareas de supervisión, seguridad, actualización y mantenimiento, consideradas servicios esenciales para la explotación de los sistemas, son realizados fundamentalmente por personal técnico propio de la entidad, pero debido a su volumen y al grado de especialización técnico requerido para algunas de ellas, se requiere de asistencia técnica externa especializada.

En resumen, la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía no dispone actualmente en su plantilla del suficiente personal con el nivel de especialización técnica requerido para abordar las numerosas tareas específicas de técnica de sistemas por su especialización, criticidad, experiencia necesaria o complejidad técnica que conlleva su realización. Por otro lado, el número y disponibilidad de recursos humanos propios, físicamente ubicados en una sola de las sedes, es insuficiente para el volumen de los servicios requeridos.

José María Rivera Zafra.

Director Gerente.



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS	
GAA0120OSV0	3

JOSE MARIA RIVERA ZAFRA		30/06/2025 12:34:38	PÁGINA: 3/3	
VERIFICACIÓN	NJyGwVhzwgKA0813Q20Tp6zqrXU6Rq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		